Programa de Salud Integral de la Mujer en Australia.

Autor

Marcela Cáceres Lara
mcaceres@bcn.cl
Tel.: (56) 32 226 3934

Nº SUP: 154698

Resumen

La **Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020–2030 de Australia** busca mejorar la salud y el bienestar de las mujeres y niñas a lo largo de toda su vida. Para ello, identifica los principales desafíos que afectan a este grupo y establece **cinco áreas prioritarias** que orientan las acciones y políticas de salud a nivel nacional.

La primera prioridad es la **salud materna, sexual y reproductiva**, cuyo objetivo es garantizar un mejor acceso a información, servicios y tratamientos relacionados con la salud sexual y reproductiva. Además, promueve una atención adecuada durante el embarazo, el parto y el período posterior al nacimiento, junto con programas de educación y prevención.

La segunda prioridad corresponde al **envejecimiento saludable**, que busca mejorar la calidad de vida de las mujeres a medida que envejecen. Esto incluye la prevención de enfermedades, la promoción de hábitos saludables, la atención de condiciones asociadas al envejecimiento y una mejor respuesta a las necesidades físicas, mentales y sociales de las mujeres mayores.

La tercera prioridad se enfoca en las **enfermedades crónicas y la salud preventiva**. La estrategia reconoce que enfermedades como las cardiovasculares, el cáncer y otras condiciones crónicas tienen un gran impacto en la salud de las mujeres. Por ello, se promueven acciones de prevención, detección temprana, educación sanitaria y acceso oportuno a servicios de salud.

La cuarta prioridad es la **salud mental**, considerando que muchas mujeres enfrentan factores específicos que pueden afectar su bienestar emocional, como el embarazo, la maternidad, la menopausia, la violencia o las responsabilidades de cuidado. Las medidas propuestas incluyen fortalecer la prevención, facilitar el acceso a servicios de apoyo psicológico y mejorar la atención temprana de los problemas de salud mental.

Por último, la quinta prioridad aborda las **consecuencias de la violencia contra las mujeres y las niñas en la salud**. La estrategia destaca que la violencia tiene efectos significativos tanto en la salud física como mental, por lo que busca aumentar la sensibilización sobre este problema, fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de salud y garantizar apoyo seguro y accesible para las víctimas.

Introducción

El presente informe responde a una solicitud parlamentaria referida a "programas de salud en experiencia internacional, dirigidos específicamente a la mujer desde un enfoque de salud integral, que considere las distintas etapas del ciclo vital de la salud femenina". [1]

En este documento se revisa la Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030 o *National Women's Health Strategy* 2020-2030, que describe el enfoque nacional para mejorar los resultados de salud de todas las mujeres y niñas de Australia para lo cual identifica los principales riesgos y problemas de salud que las afectan. Asimismo, se describen las cinco áreas prioritarias y medidas clave para impulsar el cambio y mejorar los resultados en materia de salud: salud materna, sexual y reproductiva, envejecimiento saludable, enfermedades crónicas y salud preventiva, salud mental, y repercusiones de la violencia contra las mujeres y las niñas en la salud.

El tema y contenidos de este informe están delimitados por los parámetros de análisis de Asesoría Técnica Parlamentaría y por los plazos e información disponibles. Se enmarca en los criterios de neutralidad, pertinencia, síntesis y oportunidad en su entrega. Se previene en la naturaleza ilustrativa y no exhaustiva del mismo. Para respaldar la investigación se utilizó esencialmente la información disponible en el sitio web oficial del Departamento de Salud del Gobierno Australiano.

Salud integral de la mujer en Australia

La **Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030 o *National Women's Health Strategy* 2020-2030**, tiene como objetivo servir de base para la adopción de medidas específicas y coordinadas a nivel nacional y jurisdiccional, con el fin de abordar las necesidades sanitarias prioritarias de este colectivo y mejorar los resultados de salud de todas las mujeres y niñas del país. La estrategia[2] tiene en cuenta los cambios en el contexto normativo, analiza los datos más recientes e identifica las carencias y los nuevos retos en materia de salud de la mujer. (Department of Health, Australian Government, 2018).

En este marco, la Estrategia Nacional de Salud describe los principales riesgos y problemas de salud que afectan a las mujeres y las niñas en el país oceánico. Reconociendo que estas se enfrentan a una variedad de necesidades y factores que influyen en su salud en las diferentes etapas de la vida, hace hincapié en la importancia de invertir en la sensibilización y la educación, en las intervenciones sanitarias, la prestación de servicios y la investigación en etapas clave para optimizar la salud física, mental y social a cualquier edad.

El plan del Gobierno Australiano ha establecido **cinco áreas prioritarias** y medidas clave para impulsar el cambio y mejorar los resultados en materia de salud integral para la mujer. Estas son:

[1] En complemento, en otro documento de la Biblioteca del Congreso Nacional se abordan otros dos casos de la experiencia comparada: "Políticas y programas de salud integral para mujeres: la experiencia de Argentina y Francia".

[2] La Estrategia se ha elaborado mediante un proceso consultivo que ha considerado los datos más recientes sobre la salud de la mujer y se ha contado con los aportes y opiniones de destacados expertos australianos en salud, miembros del sector sanitario y la comunidad en general.

1. **Salud materna, sexual y reproductiva:** mejorar el acceso a la información, el diagnóstico, el tratamiento y los servicios de salud sexual y reproductiva; potenciar y apoyar la promoción de la salud y la prestación de servicios para la preconcepción, perinatal y materna.
2. **Envejecimiento saludable:** adoptar un enfoque que abarque todo el ciclo vital para un envejecimiento saludable; abordar los principales factores de riesgo que merman la calidad de vida y gestionar mejor las diversas necesidades de las mujeres a medida que envejecen.
3. **Enfermedades crónicas y salud preventiva:** aumentar la sensibilización y la prevención de las enfermedades crónicas, sus síntomas y factores de riesgo; invertir en medidas de prevención específicas, detección precoz e intervención; adaptar los servicios de salud a las mujeres y las niñas.
4. **Salud mental:** fomentar la sensibilización, la educación y la prevención en materia de salud mental con perspectiva de género; centrarse en la intervención temprana; invertir en la prestación de servicios y en una atención integral.
5. **Repercusiones de la violencia contra las mujeres y las niñas en la salud:** sensibilizar sobre las repercusiones de la violencia contra las mujeres y las niñas en la salud y otros ámbitos relacionados, y abordarlas; diseñar conjuntamente y prestar servicios seguros y accesibles. (Department of Health, Australian Government, 2018).

Las cinco áreas prioritarias, interrelacionadas y equiponderantes, dan marco al desarrollo de medidas que permitirán adoptar un enfoque multidimensional para mejorar los resultados de salud de las mujeres y las niñas. En este sentido, la estrategia da cuenta de la necesidad de prestarle atención a cada una de ellas, para lograr avances reales y conseguir una reducción integral del impacto y la carga de morbilidad.

Área prioritaria 1: Salud materna, sexual y reproductiva

Los factores que contribuyen a una salud maternal, sexual y reproductiva incluyen el rol de la mujer en la sociedad, el control que tiene sobre su propio cuerpo, las decisiones sobre la reproducción y la autonomía para elegir su estilo de vida. Esto pone de relieve la necesidad de que las mujeres y las niñas tengan información certera y acceso a métodos de regulación de la fertilidad, así como también a servicios de salud y apoyo que sean seguros, eficaces, asequibles y aceptables. Para ello, las acciones deben estar dirigidas a determinadas instituciones y poblaciones.

En este ámbito, se han identificado tres subáreas prioritarias clave de actuación para mejorar la salud materna, sexual y reproductiva de las mujeres y niñas australianas:

1. Mejorar el acceso a la información, el diagnóstico, el tratamiento y los servicios de salud sexual y reproductiva.
2. Intensificar las actividades de promoción de la salud para mejorar y apoyar la salud preconcepcional y perinatal.
3. Favorecer un mejor acceso a los servicios de atención sanitaria materna y perinatal.

Las tres subáreas prioritarias comprenden acciones y detalles que se especifican a continuación. Cada una de estas sub-áreas prioritarias tiene a su vez acciones dirigidas a determinaras instituciones y poblaciones, tal como se observa a continuación:

1. Mejorar el acceso a la información, el diagnóstico, el tratamiento y los servicios de salud sexual y reproductiva	
Acción	**Detalle**
Fomentar el acceso a recursos para que los alumnos y los padres puedan informarse mejor sobre la salud sexual y reproductiva.	Actualizar los planes de estudios sobre salud sexual en los centros educativos para incluir información sobre infecciones de transmisión sexual (ITS), el acceso a las pruebas de detección y el efecto a largo plazo de las ITS en la fertilidad. También conocer las opciones anticonceptivas disponibles, las relaciones respetuosas; y las relaciones sexuales seguras y consentidas.
	La educación debe impartirse en colaboración con el profesorado, los padres y la comunidad local y debe ser inclusiva en cuanto al sexo, el género y la diversidad sexual.
Mejorar el acceso a la información, los servicios de detección y las herramientas de autogestión para fomentar los hábitos de auto información y búsqueda de ayuda sobre salud sexual y reproductiva de las mujeres.	Promover y apoyar el acceso a las pruebas de detección del cáncer de cuello uterino a nivel nacional. Desarrollar herramientas interactivas (aplicaciones para el móvil y herramientas web) para mejorar los conocimientos sobre salud sexual y reproductiva y fomentar la búsqueda de atención médica.
Sensibilizar a la comunidad y a los profesionales sanitarios para mejorar la detección y el diagnóstico de afecciones de salud sexual y reproductiva poco reconocidas y de los factores de riesgo reproductivos.	Dar a conocer las fuentes de información existentes sobre afecciones como la endometriosis y otras que causan dolor pélvico crónico; síndrome de ovario poliquístico; insuficiencia ovárica primaria y; enfermedad inflamatoria pélvica.
Mejorar el tratamiento y el apoyo para la incontinencia urinaria y fecal en las mujeres.	Establecer servicios especializados de atención primaria para la incontinencia y facilitar el acceso a la fisioterapia del suelo pélvico para las mujeres mayores que padecen incontinencia urinaria y fecal y prolapso de los órganos pélvicos.
Eliminar barreras para facilitar un acceso equitativo a una atención oportuna, adecuada y asequible para todas las mujeres, incluida una atención segura y que tenga en cuenta las diferencias culturales y lingüísticas.	Trabajar para lograr el acceso universal a la información, el tratamiento y los servicios de salud sexual y reproductiva que ofrezcan opciones a las mujeres para potenciar su capacidad de elección y control en la toma de decisiones sobre su cuerpo, incluyendo la anticoncepción y las opciones para abordar los embarazos no deseados y la interrupción del embarazo.
	Mejorar el acceso y la adopción de métodos anticonceptivos adecuados, incluidos los anticonceptivos reversibles de acción prolongada.
	Mejorar el acceso equitativo a la fecundación in vitro.
	Ampliar los servicios de planificación familiar para grupos de población prioritarios, como las mujeres aborígenes e isleñas del Estrecho de Torres, con discapacidad, las titulares de la tarjeta sanitaria, las migrantes y refugiadas, y las reclusas.

1. Mejorar el acceso a la información, el diagnóstico, el tratamiento y los servicios de salud sexual y reproductiva	
Acción	**Detalle**
Mejorar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva en todo el país, especialmente en zonas rurales y remotas.	Garantizar vías de derivación entre los servicios de atención primaria y los servicios y profesionales especializados.
	Aumentar el acceso a los servicios de salud financiados por el gobierno, especialmente en las zonas rurales y remotas
	Invertir y apoyar el desarrollo y la expansión de los servicios de telesalud y los nuevos modelos de atención.
	Impartir formación y capacitación a los médicos de cabecera, al personal de enfermería y otros profesionales sanitarios pertinentes, para que presten servicios integrales de salud sexual y reproductiva.
	Aumentar el acceso a los servicios para afecciones como el síndrome de ovario poliquístico, la endometriosis, el vaginismo, la menopausia prematura y precoz, el prolapso, la incontinencia y la infertilidad.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

2. Intensificar las actividades de promoción de la salud para mejorar y apoyar la salud preconcepcional y perinatal.	
Acción	**Detalle**
Promover la importancia de una buena salud antes del embarazo, especialmente en lo que respecta a la nutrición, el estilo de vida y la salud del suelo pélvico, entre todas las mujeres que planean un embarazo.	Aumentar la concientización sobre la diabetes gestacional como indicador de diabetes de tipo 2 en etapas posteriores de la vida y apoyar a las mujeres afectadas.
	Aumentar la sensibilización sobre la relación entre los trastornos hipertensivos durante el embarazo y el riesgo de enfermedades cardiovasculares.
	Desarrollar e impartir programas de salud preventiva y sensibilización sobre la salud del suelo pélvico.
	Recopilar los antecedentes familiares y las experiencias de salud previas de las mujeres que planean un embarazo y de las recién embarazadas para gestionar los eventuales riesgos
Colaborar con las campañas de salud preventiva que abarcan toda la vida, para fomentar la concientización sobre las complicaciones del embarazo, las pérdidas gestacionales y la infertilidad.	Apoyar los servicios de atención sanitaria, incluidos los asesores genéticos, que participan en la atención sanitaria preconcepcional y perinatal para que las mujeres puedan reducir los riesgos en el embarazo y con la infertilidad.
	Fomentar la toma de conciencia sobre la relación entre el aumento excesivo de peso desde una edad temprana y la infertilidad y los problemas de salud durante el embarazo.
	Fomentar el apoyo en casos de aborto espontáneo.

2. Intensificar las actividades de promoción de la salud para mejorar y apoyar la salud preconcepcional y perinatal.	
Acción	**Detalle**
Adaptar la prestación de servicios y los mensajes de comunicación para garantizar la seguridad cultural en la atención materna y perinatal de todas las mujeres.	Diseñar campañas y programas que ensalcen figuras maternas y modelos a seguir positivos y con los que se identifiquen los colectivos prioritarios.
	Apoyar la aplicación del Marco de Respeto Cultural 2016-2026 para la Salud de los Aborígenes y los Isleños del Estrecho de Torres.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

3. Apoyar la mejora del acceso a los servicios de atención sanitaria materna y perinatal	
Acción	**Detalle**
Apoyar a los servicios de atención sanitaria primaria y comunitaria, para que lleven a cabo todas las actividades necesarias para apoyar la preparación para el embarazo e informen sobre los exámenes preventivos disponibles, junto con los servicios existentes de salud sexual y reproductiva.	Animar a los servicios de atención primaria y comunitaria a aprovechar las interacciones de atención perinatal con las embarazadas para ofrecerles apoyo y derivarlas a los servicios adecuados, a fin de abordar otros problemas de salud física y/o mental.
	Asegurarse de que las mujeres que planean un embarazo conozcan las pruebas de detección disponibles antes y durante el embarazo y promover la realización de estas y las evaluaciones de salud mental.
Establecer vías claras para que las mujeres puedan acceder a los servicios pertinentes con el fin de prevenir o minimizar el impacto de afecciones preexistentes durante el embarazo, la aparición de afecciones derivadas de la gestación, así como planificar futuros embarazos.	Dotar a los médicos de cabecera de los medios necesarios para abordar y tratar las enfermedades preexistentes, tanto las conocidas como las detectadas durante el primer embarazo, y derivar a otros servicios cuando sea necesario.
	Desarrollar y fomentar vías de atención posparto de seguimiento para identificar a las mujeres en riesgo para prevenir enfermedades crónicas y tratar problemas que hayan surgido durante el embarazo.
	Promover servicios de atención sanitaria que apoyen a las mujeres frente a problemas de salud posparto comunes, como la incontinencia urinaria, las hemorroides y los problemas intestinales.
Apoyar a las mujeres para iniciar y mantener la lactancia materna.	Facilitar la formación y la sensibilización sobre la lactancia materna entre los profesionales sanitarios que puedan atender a mujeres en el periodo perinatal, con el fin de promover y apoyar la lactancia materna.
	Promover la información sobre la lactancia materna y los programas de apoyo.
Fomentar el acceso a programas de maternidad específicos para los aborígenes y	Adaptarse al Enfoque Nacional de los Servicios de Maternidad y apoyar su aplicación.

3. Apoyar la mejora del acceso a los servicios de atención sanitaria materna y perinatal	
Acción	**Detalle**
los isleños del Estrecho de Torres que promuevan la seguridad cultural.	
Mejorar el acceso a los servicios de salud mental y su integración a lo largo de las etapas preconcepcional y perinatal. Colaborar con los profesionales sanitarios para promover y aplicar la guía de práctica clínica australiana de "Atención en salud mental en el periodo perinatal".	Ofrecer apoyo en materia de salud mental a las mujeres con subfertilidad, infertilidad, a aquellas que se someten a fecundación in vitro y a las que sufren un aborto espontáneo o dan a luz a un feto muerto.
	Aumentar el apoyo a las mujeres con riesgo de sufrir trastornos mentales perinatales y animar a las madres a buscar apoyo social.
	Eliminar el estigma que rodea a la depresión posparto, la ansiedad perinatal y otros trastornos de salud mental del periodo perinatal.
	Incluir la detección de indicadores de violencia.
Adaptar las campañas de sensibilización sobre la importancia de asistir a las consultas prenatales, con el objetivo de disminuir el retraso en el inicio de control por parte de las mujeres aborígenes e isleñas del Estrecho de Torres, las migrantes y las mujeres de orígenes culturales y lingüísticos diversos.	Diseñar conjuntamente materiales y campañas de educación y sensibilización con cada grupo de la comunidad, con el fin de elaborar los mensajes específicos que necesita cada grupo.
	Incluir el apoyo entre iguales y la educación.
Establecer criterios, indicadores y normas nacionales de acreditación para la atención materna y perinatal.	Colaborar con los organismos más destacados para lograr una aplicación uniforme a nivel nacional de las directrices sobre buenas prácticas.
	Mejorar las competencias de los médicos de cabecera, el personal de enfermería y parteras, a través de la formación.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

Vale resaltar, que el Gobierno Australiano ha obtenido buenos resultados con la aplicación de algunos programas en particular; uno de ellos ha sido el **Plan Nacional de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)**, que ha permitido una disminución significativa de las verrugas genitales y se espera que también reduzca las tasas de cánceres relacionados con el VPH en los próximos años, como el cáncer de cuello uterino. El otro es el **Plan de Acción Nacional contra la Endometriosis**[3].

Asimismo, en el 2018 **Australia** fue el primer país en desarrollar un plan estratégico para abordar la endometriosis de manera coordinada a nivel nacional. El NAPE, por sus siglas en inglés, creado gracias a la colaboración entre el gobierno, expertos en endometriosis y grupos de defensa de los pacientes, tiene como objetivo mejorar los resultados para las pacientes en las áreas de concientización y educación, manejo clínico, atención e investigación.

[3] Atención a la mejora de los servicios de maternidad y al apoyo a la lactancia materna para madres y bebés en Australia, mediante la elaboración de un Enfoque Estratégico Nacional para los Servicios de Maternidad y una nueva Estrategia Nacional Australiana de Lactancia Materna para 2019 y años posteriores.

Para contribuir a la reducción del retraso en el diagnóstico y acceder a la atención clínica y psicológica el dolor relacionado con la endometriosis debe reconocerse como una afección compleja. En esto los programas escolares como PPEP Talk®[4] son vitales para garantizar que los jóvenes y sus padres tengan acceso a información científica, precisa y culturalmente apropiada. Además, el uso de herramientas de detección sencillas como PIPPA o Herramienta de evaluación en línea del impacto del periodo y del dolor, puede animar a las jóvenes a buscar ayuda médica cuando la necesiten, en lugar de considerar que su dolor es «normal» (Armour, et al, 2022).

Área prioritaria 2: Envejecimiento saludable

El envejecimiento saludable se define como “el proceso de desarrollar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la tercera edad”. Siendo la capacidad funcional el tener los atributos que permiten a todas las personas ser y hacer lo que para ellas es importante. En este sentido, se trata de optimizar la salud, el bienestar y la participación de las mujeres mayores mediante la creación de oportunidades y entornos propicios. Esta prioridad se ajusta al Marco Estratégico Nacional para las Enfermedades Crónicas, al Marco Nacional de Acción sobre la Demencia y a una serie de otras estrategias, incluidos los planes de acción emergentes específicos para determinadas enfermedades.

Hay tres subáreas prioritarias clave para el envejecimiento saludable, que incluyen el adoptar un enfoque que abarque toda la vida para el envejecimiento saludable de las mujeres; el abordar los principales factores de riesgo que merman su calidad de vida a medida que envejecen; y gestionar mejor las necesidades de la población que envejece.

Las tres subáreas prioritarias referidas al envejecimiento saludable contemplan acciones y detalles que se especifican a continuación.

1. Adoptar un enfoque basado en el ciclo vital para el envejecimiento saludable de las mujeres	
Acción	**Detalle**
Concientizar sobre el envejecimiento saludable a las mujeres jóvenes y las niñas, a fin de integrar un enfoque preventivo y de promoción de la salud a lo largo de toda la vida.	Colaborar con particulares, instituciones educativas y profesionales sanitarios para reforzar la idea de que el envejecimiento es el objetivo permanente de unos estilos de vida y hábitos saludables.
Reconocer la necesidad de discutir sobre el tema y llevar a cabo intervenciones específicas relacionadas con el envejecimiento saludable, en diferentes etapas de la vida.	Reducir el estigma y normalizar el diálogo sobre el envejecimiento en todas las etapas de la vida.
	Apoyar enfoques preventivos que abarquen toda la vida y que hagan hincapié en el bienestar y el autocuidado.

3. *Periods, Pain and Endometriosis Program* por sus siglas en inglés.

2. Abordar los principales factores de riesgo que merman la calidad de vida de las mujeres a medida que envejecen	
Acción	**Detalle**
Hacer un seguimiento de las nuevas tendencias en las multimorbilidades en las mujeres mayores y abordar los factores de riesgo comunes a todas las enfermedades.	Apoyar programas que mejoren la salud musculoesquelética de las mujeres para lograr la prevención de fracturas a largo plazo.
	Abordar el elevado riesgo de padecer trastornos neurodegenerativos en las mujeres mayores aborígenes e isleñas del Estrecho de Torres.
	Educar y apoyar a los médicos de cabecera, farmacéuticos, cuidadores de personas mayores, etc., para que reconozcan y actúen ante el maltrato de las personas mayores.
Ayudar a las mujeres y a los profesionales sanitarios a disminuir los efectos de la menopausia.	Mejorar la formación de los profesionales sanitarios en materia de menopausia y salud de las mujeres mayores.
Reconocer y dotar a los profesionales sanitarios de los medios necesarios para apoyar el bienestar sexual de las mujeres a medida que envejecen.	Proporcionar información a las mujeres de mediana edad y mayores sobre el bienestar sexual, incluidas las infecciones de transmisión sexual.
Abordar las condiciones que influyen en la carga de morbilidad no mortal.	Utilizar datos nacionales, regionales y locales para orientar y mejorar el acceso a servicios odontológicos; asesoramiento audiológico y audífonos; servicios para reducir la pérdida de visión; y trastornos neuropsiquiátricos.
Abordar los factores de riesgo de la demencia a lo largo de toda la vida.	Promover la detección de factores de riesgo de demencia, incluidos los de riesgo cardiovascular en todas las mujeres.
Mejorar el cribado de las enfermedades cardio metabólicas.	Identificar a las mujeres con mayor riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares mediante la promoción de revisiones de salud cardíaca desde los 45 años (35 años para las mujeres aborígenes e isleñas del Estrecho de Torres).
	Promover la atención integrada para las mujeres identificadas con mayor riesgo de padecer afecciones vasculares, como las asociadas a embarazos previos, con diagnóstico de síndrome de ovario poliquístico y cáncer de mama.
Reforzar las medidas de prevención para reducir el riesgo de caídas y fracturas	Garantizar la aplicación de estrategias de prevención de caídas y fracturas en los servicios sanitarios y comunitarios y residenciales de atención a las personas mayores.
Sensibilizar sobre la incontinencia	Diseñar estrategias de comunicación para promover el Programa Nacional de Continencia.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

3. Gestionar mejor las necesidades de una población que envejece	
Acción	**Detalle**
Fomentar la capacidad del sistema sanitario para identificar y gestionar de manera eficaz la creciente complejidad y las necesidades sanitarias de las mujeres mayores.	Reconocer la intensificación del trauma que se produce al final de la vida y apoyar los servicios de atención a las personas mayores.
	Incentivar a los médicos de cabecera y otros profesionales sanitarios para que realicen revisiones médicas pertinentes a partir de los 45 y los 70 años.
	Invertir en servicios que proporcionen una atención integral, asequible e integrada a las mujeres mayores con enfermedades crónicas.
	Mejorar el acceso a las tecnologías de apoyo y la asistencia para las mujeres mayores con discapacidad o con capacidad funcional limitada.
	Invertir y mejorar el acceso a los servicios para las mujeres mayores en zonas regionales, rurales y remotas.
Reconocer la soledad que sufren las mujeres mayores como un problema fundamental y fomentar un mayor nivel de interacción física y social, así como promover la participación de las mujeres mayores en la comunidad y en el mercado laboral.	Seguir invirtiendo en iniciativas de promoción de la salud y apoyo social que incluyan a mujeres de diversos orígenes.
	Promover y respaldar intervenciones comunitarias con datos empíricos, como los grupos de apoyo entre pares y los programas de educación y apoyo de profesionales sanitarios afines.
	Promover y respaldar iniciativas de promoción de la salud y apoyo social dirigidas a las mujeres de zonas regionales, rurales y remotas.
Reconocer y atender las necesidades interrelacionadas de la atención sanitaria de las mujeres a medida que envejecen.	Desarrollar programas de formación cultural y lingüísticamente seguros para los profesionales sanitarios y el personal de atención a las personas mayores, que incluyan el reconocimiento de la diversidad entre las mujeres mayores y den respuesta a ella.
	Prestar apoyo para satisfacer las necesidades específicas de los grupos de población prioritarios a medida que envejecen, como las mujeres aborígenes e isleñas del Estrecho de Torres, las comunidades LBTI, las mujeres de origen cultural y lingüístico diverso y las mujeres con discapacidad.
Reconocer el papel central de los cuidadores y proporcionarles recursos y apoyo a través de múltiples canales, entre ellos las plataformas de apoyo entre pares.	Reconocer las circunstancias particulares y las necesidades socio sanitarias de las mujeres cuidadoras intergeneracionales en las familias.
	Promover y facilitar el acceso a organizaciones de apoyo especializadas en determinadas afecciones.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

Área prioritaria 3: Condiciones crónicas y salud preventiva

Las condiciones crónicas[5] son la causa principal de enfermedad, discapacidad y muerte en Australia. No obstante, hay ciertas acciones del Estado que han funcionado bien para hacerles frente, por ejemplo, el control de las enfermedades cardiovasculares ha mejorado en general durante las últimas décadas gracias a los avances médicos, la reducción de algunos factores de riesgo y la mayor disponibilidad de servicios. Adicionalmente, a pesar del aumento de algunas tasas de diagnóstico, la mortalidad por muchos tipos de cáncer también ha ido disminuyendo gracias a los programas de cribado para detectar el cáncer en fase temprana y a las mejoras sustanciales en el diagnóstico y el tratamiento.
El *Workforce Incentive Program* (WIP)[6] ofrece incentivos financieros a los centros de atención primaria para que contraten a diversos profesionales de la salud, entre ellos: enfermeros/as, matronas y otros profesionales de la salud, fomentando así modelos de atención multidisciplinarios y en equipo, para dar respuesta a las necesidades de salud- cada vez más complejas- de las personas mayores y de las personas que viven con enfermedades crónicas.

Existen cuatro subáreas de prioridades clave en materia de enfermedades crónicas y salud preventiva:

1. Aumentar la sensibilización y la prevención primaria de las enfermedades crónicas y los factores de riesgo asociados en mujeres y niñas, e integrar un enfoque que abarque todo el ciclo de vida en las políticas y la práctica;
2. Invertir en la prevención específica, la detección precoz y la intervención en las enfermedades crónicas que afectan a las mujeres y las niñas;
3. Adaptar los servicios de salud para satisfacer las necesidades de todas las mujeres y niñas;
4. Reducir la prevalencia y el impacto de la endometriosis y el dolor pélvico crónico asociado. (Department of Health, Australian Government, 2018)

Estas cuatro subáreas prioritarias para enfrentar las condiciones crónicas e impulsar una salud preventiva contemplan diversas acciones y detalles que se especifican a continuación.

1. Aumentar la sensibilización y la prevención primaria de las enfermedades crónicas y los factores de riesgo asociados entre las mujeres y las niñas, e integrar un enfoque que abarque todo el ciclo de vida en las políticas y la práctica	
Acción	**Detalle**
Desarrollar y llevar a cabo una campaña educativa que sensibilice sobre todas las características que pueden influir a lo largo de la vida de la mujer en el riesgo de padecer enfermedades crónicas y multimorbilidad.	Dirigir una serie de mensajes sobre la prevención de los factores de riesgo modificables de las enfermedades crónicas dirigidos a mujeres y niñas de todas las edades.
	Reconocer la lactancia materna como estrategia preventiva para una serie de enfermedades crónicas y tipos de cáncer.

[5] En 2016, las principales causas de muerte entre las mujeres, que representaban el 11 % de los fallecimientos, fueron la demencia y la enfermedad de Alzheimer, seguidas de cerca por la cardiopatía coronaria.
[6] Antes llamado *Practice Nurse Incentive Program*

1. Aumentar la sensibilización y la prevención primaria de las enfermedades crónicas y los factores de riesgo asociados entre las mujeres y las niñas, e integrar un enfoque que abarque todo el ciclo de vida en las políticas y la práctica	
Acción	**Detalle**
Capacitar a las mujeres y las niñas para que puedan prevenir mejor las enfermedades y gestionar sus propias necesidades de atención sanitaria	Fomentar el apoyo en salud entre pares, mediante aplicaciones de intercambio de datos sanitarios como «*PatientsLikeMe*», que promueve el cambio de hábitos y el autocuidado, al hacer un seguimiento de los progresos y permitir a las personas compararse con otras.
Elaborar y difundir un mapa de referencia sobre los factores de riesgo y los puntos críticos de intervención para evitar o disminuir el impacto de enfermedades crónicas a lo largo de toda la vida de las mujeres, desde la infancia hasta la vejez.	Describir el impacto de los distintos acontecimientos a lo largo de la vida, como las rupturas sentimentales, las pérdidas gestacionales y los partos, para identificar las vías de atención dentro del sistema sanitario.
	Garantizar que el mapa se adapte a las necesidades de las poblaciones prioritarias, incluyendo el impacto de las experiencias específicas en las comunidades de origen cultural y lingüístico diverso y las experiencias migratorias, así como los impactos culturales para las mujeres y niñas aborígenes y de las islas del Estrecho de Torres.
	Identificar oportunidades para agilizar el acceso a la atención sanitaria.
	Utilizar la infraestructura existente de prevención y promoción de la salud a nivel local para apoyar la sensibilización y la difusión de la información
	Asegurarse de que el mapa sea accesible para todas las poblaciones prioritarias, en formato digital e impreso.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

2. Invertir en la prevención específica, la detección precoz y la intervención en las enfermedades crónicas que afectan a las mujeres y las niñas	
Acción	**Detalle**
Fomentar el desarrollo de hábitos saludables a través de la familia y de prácticas institucionales para mejorar la salud de las mujeres y las niñas.	Fomentar la colaboración entre distintos organismos públicos y el sector de los servicios para: - Integrar la educación nutricional y la oferta de opciones alimentarias saludables en todas las escuelas y reducir la exposición de los niños a los alimentos poco saludables. - Promover las opciones alimentarias más saludables en entornos comunitarios, como instalaciones deportivas y recreativas. - Fomentar el “desplazamiento activo” de los niños al colegio. Iniciativa comunitaria para que estos usen transporte no motorizados, ya sea caminar, bicicleta, patineta, etc. - Mejorar la capacidad de los profesionales sanitarios para prestar apoyo a la educación y a hábitos alimentarios saludables.

2. Invertir en la prevención específica, la detección precoz y la intervención en las enfermedades crónicas que afectan a las mujeres y las niñas	
Acción	**Detalle**
Desarrollar y llevar a cabo una campaña nacional para dar a conocer los distintos riesgos y síntomas de las enfermedades cardiovasculares en las mujeres[7].	Diseñar una campaña que: - Aumente la concientización sobre los principales factores de riesgo y los principales síntomas en mujeres entre los profesionales sanitarios y la comunidad. - Genere conocimiento en la población y cambie conductas entre las -mujeres.
	Promover la concientización sobre los riesgos cardiovasculares en las mujeres, en particular a través de cribado universal y sistemático del riesgo cardiovascular en mujeres.
	Desarrollar un enfoque nacional para el cribado y el tratamiento farmacológico de la cardiopatía reumática.
	Apoyar la puesta en marcha de estas actividades a través de diversos entornos sanitarios, incluyendo la atención primaria, las farmacias comunitarias, los centros de salud para mujeres y los centros de salud comunitarios.
Mejorar el acceso a los programas de detección del cáncer y de vacunación, y promover su participación, especialmente entre las poblaciones prioritarias identificadas.	Sensibilizar sobre el cribado genético y facilitar el acceso al mismo para detectar riesgos de cáncer reconocidos en mujeres con factores de riesgo.
	Mejorar el acceso y apoyar el uso continuado de servicios móviles de cribado de cáncer para mujeres de zonas rurales y remotas o de quintiles socioeconómicos más bajos.
	Mejorar la capacidad y las competencias del personal mediante la educación y la formación para prestar servicios de cribado de cáncer, adecuados y adaptados desde el punto de vista cultural y lingüístico.
	Desarrollar la capacidad en zonas rurales y remotas para facilitar servicios de seguimiento y tratamiento oportunos.
	Seguir maximizando la cobertura de la vacuna contra el VPH.
Mejorar el diagnóstico y el tratamiento de los tipos de cáncer que afectan principalmente a las mujeres.	Crear centros de excelencia en cáncer ginecológico en todo el territorio.
Fomentar hábitos saludables, especialmente la actividad física, para reducir el riesgo de problemas de salud y enfermedades crónicas.	Establecer revisiones médicas para las adolescentes con el fin de ofrecer una intervención temprana y apoyo ante los riesgos en salud física y mental.
	Diseñar programas personalizados para aumentar la participación de las mujeres y las niñas con bajos niveles de actividad física.

[7] Por décadas se pensó que los síntomas eran similares en hombres y mujeres, pero recientes estudios en mujeres dieron cuenta que los síntomas pueden ser completamente distintos, lo que aumenta el riesgo de ser pasados por alto en los servicios de salud y por las mismas mujeres, poniendo en mayor riesgo de muerte a las mujeres (Martínez y Gallardo, 2018).

2. Invertir en la prevención específica, la detección precoz y la intervención en las enfermedades crónicas que afectan a las mujeres y las niñas	
Acción	**Detalle**
	Mejorar los conocimientos sobre ejercicio físico de los profesionales sanitarios para que puedan ofrecer apoyo en materia de educación y fomento de hábitos saludables.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

3. Adaptar los servicios de salud para satisfacer las necesidades de todas las mujeres y niñas.	
Acción	**Detalle**
Aplicar un enfoque de género para adaptar los programas, las intervenciones y las iniciativas de salud a las mujeres, con el objeto de mejorar su alfabetización sanitaria y autogestión en salud, empoderándolas.	Difundir modelos a seguir saludables y diversos.
	Fomentar los servicios sanitarios que se basen en una estrategia de participación centrada en las fortalezas[8].
	Desarrollar plataformas y programas de apoyo entre iguales para mujeres con enfermedades crónicas, animándolas a compartir información, experiencias y apoyo.
Garantizar que la elaboración de políticas sanitarias para las mujeres y las niñas tenga en cuenta las necesidades de los grupos prioritarios.	Promover y apoyar, tanto la información como los servicios basados en la evidencia, para abordar los determinantes sociales de la salud, incluyendo la educación, el bienestar, el empleo y la participación, para los grupos de población y comunidades prioritarias.
	Centrarse en los grupos de mujeres que tienen malos resultados y malas experiencias en salud incluidas las mujeres aborígenes y de las islas del Estrecho de Torres, las de zonas rurales, regionales y remotas, las sin hogar, las que han estado en prisión, las migrantes y refugiadas recientes, aquellas con discapacidad, y las que son miembros y veteranas de las fuerzas armadas.
Asignar fondos específicos y sostenibles en el tiempo para programas y servicios de salud de la mujer.	Llevar a cabo un re-diseño de los servicios de salud para reducir o eliminar las barreras que impiden a las mujeres y las niñas acceder a una atención sanitaria adecuada.
	Diseñar los servicios mediante consulta a las mujeres que los utilizan (o que deberían utilizarlos) para satisfacer mejor sus posibles y diversas necesidades, centrados en la atención integral a la persona.
	Buscar mecanismos y estrategias de “financiamiento basado en las necesidades”[9] para abordar la mayor carga de enfermedades crónicas y factores de riesgo que sufren las mujeres y las niñas aborígenes e isleñas del Estrecho de Torres.

[8] *Strengths-based engagement strategy*”, es una metodología que se centra en identificar, potenciar y aprovechar los talentos y habilidades innatas de un individuo, en lugar de corregir sus debilidades.

[9] *Needs-based funding*, es un modelo de asignación donde los recursos financieros se distribuyen en función de las necesidades específicas y cuantificables de individuos o instituciones, en lugar de una tarifa fija para todos. Garantiza que quienes requieren apoyo adicional, como estudiantes con discapacidades, personas de bajos recursos o miembros de comunidades regionales, reciban asistencia financiera específica.

3. Adaptar los servicios de salud para satisfacer las necesidades de todas las mujeres y niñas.	
Acción	**Detalle**
Apoyar las redes educativas, de defensa y de apoyo, proporcionando información sobre los servicios disponibles. Además de ayudar a las mujeres y las niñas a orientarse en el sistema sanitario.	Destacar las herramientas clínicas y educativas existentes que aclaren los itinerarios de atención para las mujeres y las niñas en cualquier fase de la aparición y la evolución de las enfermedades crónicas.
	Apoyar a las mujeres afectadas por las consecuencias psicosociales de la recurrencia de enfermedades crónicas, facilitándoles el acceso a la atención médica continua y a sistemas de apoyo entre iguales.
Ofrecer una atención integral, asequible e integrada a las mujeres y las niñas con enfermedades crónicas.	Reconocer y abordar la comorbilidad de trastornos crónicos de salud mental y física.
	Fomentar la participación de equipos multidisciplinares en las consultas relacionadas con los programas de salud de la mujer y el desarrollo de herramientas clínicas.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

4. Reducir la prevalencia y el impacto de la endometriosis y el dolor pélvico crónico asociado	
Acción	**Detalle**
Desarrollar una fuerte sensibilización, reconocimiento, aceptación y educación en torno a la endometriosis y el dolor pélvico crónico asociado.	Desarrollar campañas de sensibilización comunitaria de amplio alcance, difundidas a través de múltiples canales.
	Promover la educación temprana sobre la salud de la mujer, impartida en el ámbito escolar y dirigida a personas de todos los géneros.
	Mejorar el acceso a la información y las herramientas de autocuidado para las personas que viven con endometriosis.
	Mejorar el conocimiento y la comprensión de la endometriosis entre los profesionales sanitarios.
Garantizar la disponibilidad y el acceso a opciones de atención sanitaria asequibles y continuas, así como a mejores opciones de tratamiento para las pacientes con endometriosis.	Elaborar guías clínicas y normas de atención clínica para promover una atención integral en todas las etapas del proceso asistencial.
	Disminuir el retraso en el diagnóstico y fomentar el acceso temprano a las opciones de atención y tratamiento.
	Mejorar la accesibilidad y la coherencia a nivel nacional de las opciones de tratamiento y atención.
	Lograr que todos los profesionales sanitarios reconozcan la endometriosis como una enfermedad crónica, teniendo en cuenta sus repercusiones físicas, psicológicas y sociales.
Reforzar la agenda nacional de investigación sobre la endometriosis y el dolor pélvico crónico asociado, para permitir una cuantificación más precisa de la carga de la enfermedad; la investigación	Crear un entorno colaborativo que permita llevar a cabo investigación de primer nivel sobre la endometriosis.
	Realizar más investigaciones para comprender las causas y las repercusiones de la endometriosis y avanzar hacia el desarrollo de una cura.

4. Reducir la prevalencia y el impacto de la endometriosis y el dolor pélvico crónico asociado	
Acción	**Detalle**
de sus causas; y aumentar las posibilidades de encontrar una cura.	

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

Área prioritaria 4: Salud Mental

Existen momentos en la vida de las mujeres y las niñas, como la pubertad, el embarazo, la maternidad y la menopausia, que por sus características pueden constituirse en puntos críticos y gatillar problemas de salud mental. Además, existen situaciones que generalmente afectan con mayor intensidad a las mujeres por el rol que cumplen en la sociedad, como son la infertilidad y la pérdida perinatal, ser cuidadora principal, la ruptura de relaciones, la violencia o el abuso, la discriminación, el desempleo o el subempleo, el aislamiento y las desventajas socioeconómicas; las cuales hacen que las mujeres sean más propensas a tener depresión y ansiedad. Estadísticas en Australia muestran que 1 de cada 5 mujeres experimenta depresión y 1 de cada 3 ansiedad, en algún momento de su vida. También experimentan trastorno de estrés postraumático (TEPT) y de tipo alimentario con mayor frecuencia que los hombres.

En los últimos 10 años ha crecido la conciencia respecto a las enfermedades en salud mental y ha disminuido el estigma asociado a estas, lo que ha redundado en un aumento en las conductas de búsqueda de ayuda, con un incremento en el número de personas que acceden a los servicios de psicólogos a través de la iniciativa "*Better Access*" del gobierno australiano. Esta se ha ampliado para incluir consultas de telesalud, a fin de mejorar el acceso a los servicios de salud mental para las personas que viven en zonas regionales, rurales y remotas de Australia.

Además, el gobierno financia una serie de servicios digitales de salud mental, entre los que se incluyen el tratamiento, el asesoramiento y el apoyo en materia de salud mental por teléfono y en línea, asesoramiento y apoyo, que se prestan mediante un enfoque de atención gradual y centrado en la persona, ofreciendo una variedad de servicios que se adaptan mejor a las necesidades individuales.

Se han identificado cinco subáreas prioritarias clave de actuación para mejorar los resultados en materia de salud mental de las mujeres y las niñas:

1. Mejorar la educación, la sensibilización y la prevención primaria en materia de salud mental específicas para cada género.
2. Centrarse en la intervención temprana, el diagnóstico y el acceso a la atención de salud mental.
3. Invertir en la prestación de servicios para las poblaciones prioritarias.
4. Adoptar un enfoque multifacético para apoyar a las mujeres y las niñas con trastornos alimentarios.

5. Sensibilizar e integrar prácticas para reducir el estigma y la discriminación asociados a los problemas de salud mental.

Las cinco subáreas prioritarias clave en materia de salud mental comprenden diversas acciones y detalles que se especifican a continuación.

1. Mejorar la educación, la sensibilización y la prevención primaria en materia de salud mental con perspectiva de género	
Acción	**Detalle**
Colaborar con las instituciones de educación infantil y los centros escolares para reforzar la educación, así como también promover oportunidades de cribaje en niñas y adolescentes que puedan encontrarse en situación de alto riesgo.	Promover el acceso a diversas herramientas y formatos de aprendizaje para padres y estudiantes en salud mental, incluyendo apoyo entre pares y mentores.
	Suministrar recursos, apoyo y herramientas necesarias tanto a los centros de educación infantil y para los planes de estudios escolares, a fin de incluir el enfoque de género en la construcción de la resiliencia, la gestión de la depresión y la ansiedad, a la vez de promover una imagen corporal positiva y utilizar las redes sociales para la resolución de conflictos.
	Apoyar la implantación a nivel nacional de la educación sobre relaciones en las escuelas.
Capacitar al personal docente de primaria y secundaria, así como al personal de salud física y mental que trabaja en estos entornos, para que reconozcan la violencia sexual y familiar, la discriminación o una imagen corporal distorsionada, todos factores que influyen en la salud mental de niñas y adolescentes.	Proporcionar orientación, apoyo e información sobre los mecanismos de derivación a: - estudiantes y sus familias - adolescentes en sistemas de cuidado “fuera de casa” o con discapacidad - familias de acogida y cuidadores - personal de educación que trabaja en el Estrecho de Torres en escuelas con una alta población indígena.
Sensibilizar sobre el impacto del sexo y el género en la salud mental de las mujeres y las niñas	Impartir formación al personal sanitario.
	Desarrollar herramientas, programas y servicios de apoyo con enfoque de genero
Identificar y abordar las formas sistémicas de discriminación a largo plazo en la información que se entrega, la prestación de servicios y otros determinantes sociales que repercuten en la salud mental.	Abordar los prejuicios institucionales e individuales en la prestación de servicios sanitarios que sufren las mujeres y niñas aborígenes y de las islas del Estrecho de Torres. Proporcionar orientación y apoyo cultural y lingüístico a las mujeres, los profesionales sanitarios y los proveedores de educación sobre el impacto del trauma infantil, el acoso escolar, la ruptura de relaciones, las dificultades económicas, el desempleo, las enfermedades crónicas y el consumo de sustancias a lo largo de la vida de las mujeres
Apoyar la elaboración de materiales destinados a los medios de comunicación y a la sensibilización de la comunidad que	Adaptar los materiales y las campañas de educación y sensibilización a cada grupo de la comunidad, dedicando el tiempo necesario a trabajar con ellos para analizar y diseñar conjuntamente los mensajes específicos que necesita cada grupo a nivel local.

1. Mejorar la educación, la sensibilización y la prevención primaria en materia de salud mental con perspectiva de género	
Acción	**Detalle**
abarque una amplia gama de trastornos de salud mental que afectan a mujeres y niñas.	
Desarrollar y aplicar "estrategias de salud mental protectoras"[10] para reducir la aparición de trastornos mentales.	Establecer revisiones médicas para las adolescentes a fin de ofrecer una intervención temprana y apoyo ante los riesgos para su salud física y mental.
	Promover la actividad física e iniciativas culturales y recreativas para proteger la salud mental de las jóvenes.
	Sensibilizar sobre las consecuencias del aislamiento social en la salud mental de grupos vulnerables de mujeres y desarrollar estrategias para abordarlas.
	Invertir en medidas para apoyar la salud mental y el bienestar de los cuidadores.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030

2. Centrarse en la intervención temprana, el diagnóstico, la integración y el acceso a los servicios de atención de la salud mental	
Acción	**Detalle**
Invertir en la ampliación de los servicios comunitarios de salud mental para centrarse en el diagnóstico, la intervención temprana y la integración de los servicios.	Dotar a las redes de atención primaria de los medios necesarios para coordinar los servicios y utilizar fuentes de datos nacionales, regionales y locales para planificar la futura capacidad de la red en función de la demanda prevista.
	Seguir trabajando para mejorar las herramientas de detección y diagnóstico, y armonizar las políticas sanitarias federales y estatales para lograr una mejor integración de servicios.
	Dar prioridad a la inversión en servicios de salud mental en zonas rurales y remotas, incluyendo servicios culturales y lingüísticos adaptados a las mujeres aborígenes e isleñas del Estrecho de Torres
	Promover y apoyar la intervención temprana mediante derivaciones a servicios de salud comunitarios, centros de salud para mujeres y servicios creados para atender las necesidades de mujeres y niñas que sufren violencia o abusos.
Desarrollar programas específicos adicionales para atender las necesidades concretas de atención de salud mental de las mujeres y las niñas.	Ampliar los servicios específicos para mujeres jóvenes y niñas que reconozcan y aborden las experiencias de la primera infancia, y los traumas, o experiencias de la adolescencia, como los trastornos de la imagen corporal y los alimentarios.

[10] Comportamientos proactivos y de fomento de la resiliencia, así como elecciones de estilo de vida diseñadas para actuar como amortiguador contra el estrés, la adversidad y las afecciones psiquiátricas.

2. Centrarse en la intervención temprana, el diagnóstico, la integración y el acceso a los servicios de atención de la salud mental	
Acción	**Detalle**
	Hacer hincapié en la prevención y la intervención temprana en materia de salud mental y el bienestar, centrándose en la salud mental perinatal, incluida la atención para las personas que han sufrido un aborto espontáneo o un parto de feto muerto.
	Reconocer y hacer un seguimiento de las necesidades específicas en materia de salud mental de las mujeres que forman parte de las Fuerzas Armadas y de la policía, especialmente en el periodo de transición tras su salida del servicio.
Crear un sistema que ofrezca un acceso universal y equitativo a las personas que atraviesan una crisis de salud mental.	Facilitar el acceso a servicios de respuesta rápida, de alta calidad, y cultural y lingüísticamente adecuados, para las mujeres y las niñas que atraviesan una crisis suicida, incluyendo la atención posterior inmediata y el apoyo en situaciones de crisis.
	Incluir fuentes de información y aplicaciones de prevención del suicidio de libre acceso, ya sean digitales o telefónicas, que faciliten la orientación en el sistema de salud, desde los servicios de prevención, hasta la atención posterior inmediata y el apoyo en situaciones de crisis.
	Proporcionar formación y apoyo a los profesionales sanitarios de primera línea para facilitar la ayuda a las mujeres con crisis de salud mental.
	Promover y apoyar los servicios digitales de salud mental existentes disponibles a través del portal digital de salud mental del Gobierno australiano www.headtohealth.gov.au
Integrar la atención de la salud física y mental, reconociendo que una mala salud mental constituye un factor de riesgo importante para una mala salud física (y viceversa)	Promover y apoyar servicios basados en la evidencia para garantizar que a las mujeres y niñas que reciban tratamiento por trastornos de salud mental se les evalúe periódicamente su salud física. Esto en caso de enfermedades crónicas, así como en el caso de aquellas mujeres que requieren cuidado prolongado por cáncer.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030

3. Invertir en la prestación de servicios para los colectivos prioritarios	
Acción	**Detalle**
Centrarse en el acceso a los servicios de apoyo en materia de salud mental para los colectivos con menor acceso y mayores necesidades.	Adaptar los servicios y los mensajes para responder a los determinantes culturales de la salud.
	Desarrollar estrategias específicas para abordar y reducir los problemas de salud mental entre las poblaciones prioritarias.
	Reconocer y responder a las necesidades de salud mental y a los factores de riesgo de las mujeres y las niñas con discapacidad intelectual u otras discapacidades.

3. Invertir en la prestación de servicios para los colectivos prioritarios	
Acción	**Detalle**
	Recopilar datos demográficos de las poblaciones prioritarias para poder medir las mejoras en el acceso a los servicios.
	Cubrir las carencias de las poblaciones clave, por ejemplo, las categorías de jóvenes de 0 a 12 años y mayores de 25 años a las que no atienden los servicios existentes.
Ampliar los servicios existentes para las enfermedades de baja prevalencia, pero gran impacto	Invertir en servicios para el trastorno bipolar, la esquizofrenia y la psicosis perinatal.
	Dotar a las redes de atención primaria de los medios necesarios para coordinar los servicios y prestar apoyo a las enfermedades de menor prevalencia, mediante el desarrollo de protocolos de capacidad y modelos de gobernanza clínica.
Apoyar iniciativas innovadoras para desarrollar una nueva generación de servicios de salud mental.	Llevar a cabo un proceso de diseño conjunto específico con adolescentes y mujeres jóvenes, así como con mujeres de más edad, para fomentar su participación.
Medidas de apoyo para hacer frente a las consecuencias de la violencia, el trauma complejo y el trauma intergeneracional.	Llevar a cabo actividades de desarrollo de capacidades y perfeccionamiento profesional en materia de enfoques que tengan en cuenta el trauma en todo el sector sanitario.
	Proporcionar una atención sensible al trauma y orientada a la recuperación, que reconozca las experiencias de violencia y trauma vividas por las mujeres.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030

4. Adoptar un enfoque integral para apoyar a las mujeres y las niñas con trastornos alimentarios	
Acción	**Detalle**
Proporcionar a los centros educativos información de fácil acceso sobre los servicios disponibles para los alumnos con riesgo de desarrollar trastornos alimentarios.	Desarrollar y proporcionar recursos para su uso en entornos familiares e institucionales con el fin de sensibilizar sobre los factores de riesgo y los síntomas de los trastornos alimentarios.
	Seguir desarrollando y promoviendo información preventiva digital de libre acceso, recursos de apoyo y aplicaciones
Ofrecer un sistema que garantice el acceso universal a servicios de respuesta rápida y de alta calidad para las mujeres con trastornos alimentarios.	Aplicar las mejores prácticas en materia de estrategias para los trastornos alimentarios, a fin de establecer un enfoque nacional coherente y colaborativo.
	Apoyar los modelos comunitarios existentes para la prevención, la intervención temprana y el apoyo en caso de recaída

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030

5. Sensibilizar e implantar prácticas para reducir el estigma y la discriminación asociados a los trastornos mentales	
Acción	**Detalle**
Promover y apoyar mensajes positivos sobre la salud mental a través de canales móviles y digitales, con el fin de combatir el estigma, la discriminación y la desinformación que afecta a las mujeres y niñas.	Los mensajes deben destacar la importancia de darle voz a todas las mujeres y niñas, en particular a aquellas que aportan su experiencia, a través de la contratación de trabajadores que cuenten con experiencia personal en la materia (*peer worker*), representantes de grupos de usuarios de los servicios y cuidadores, así como mujeres y niñas de distintos grupos de población.
	Reconocer y abordar el papel del trauma en los trastornos de salud mental.
Sensibilizar a la sociedad australiana sobre el uso de un lenguaje adecuado y no estigmatizante en materia de salud mental.	Promover el uso de directrices comunes en el uso del lenguaje para garantizar la coherencia de los mensajes en los medios de comunicación sobre el suicidio, las enfermedades mentales, el alcohol y otras drogas.
	Seguir trabajando para normalizar las conversaciones cotidianas sobre temas tabú, como el suicidio y la pérdida de un embarazo.
Invertir en formación continua y sensibilización para los profesionales de la salud, con el fin de integrar prácticas inclusivas y atención informada sobre el trauma en el sistema de salud.	Centrarse en los efectos de la violencia contra las mujeres y las niñas y las repercusiones a lo largo de la vida en la salud física y mental. Considerar acciones específicas para reducir el daño.
	Centrarse en las necesidades de salud mental de las personas transgénero, intersexuales, no binarias y con diversidad de género.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030

Área prioritaria 5: Repercusiones para la salud de la violencia contra las mujeres y las niñas

La violencia contra las mujeres es reconocida como un problema grave y generalizado en Australia, con enormes repercusiones individuales y comunitarias y altos costos sociales. Las mujeres que experimentan violencia de pareja y/o violencia sexual son más propensas a reportar problemas de salud mental, funcionalidad física y salud general, así como niveles más altos de dolor corporal.

De hecho, la violencia de pareja es el mayor factor de riesgo para la salud de las mujeres y el que más contribuye en la carga de enfermedad, más incluso que fumar, consumir alcohol y la obesidad en las mujeres en edad reproductiva (18-44 años).

En este marco el Gobierno Australiano ha desarrollado un Plan Nacional para reducir la violencia contra las mujeres y sus hijos 2010-2022, que ha tenido excelentes resultados y que se ha visto reforzado por las acciones en prevención de la estrategia que se comenta, las que se basan en políticas basadas en evidencias para reducir este flagelo.

El referido Plan distingue tres subáreas prioritarias clave para los efectos de reducir la violencia contra las mujeres y las niñas en la salud:

1. Aumentar la conciencia sobre los efectos de la violencia contra las mujeres y las niñas en la salud
2. Abordar los efectos de la violencia familiar y sexual en la salud y otros relacionados
3. Diseñar y ofrecer servicios seguros y accesibles para las mujeres que experimentan violencia familiar, de pareja y/o sexual.

Las tres subáreas prioritarias clave para abordar las repercusiones de la violencia contra las mujeres y las niñas comprenden diversas acciones y detalles que se especifican a continuación.

1. Aumentar la conciencia sobre los efectos de la violencia contra las mujeres y las niñas en la salud	
Acción	**Detalle**
Promover la educación entre pares de los niños, jóvenes y adultos de ambos sexos para Desarrollar concientización y educación sobre los impactos de la violencia contra mujeres y niñas en su salud.	Colaborar con el trabajo del Plan Nacional de Reducción de Violencia contra las mujeres y sus hijos 2010-2022 a fin de abordar y reducir los efectos sobre la salud de estos: -Promover relaciones positivas y educar a ambos sexos sobre los impactos sanitarios de la violencia contra las mujeres, en mujeres y niñas, hombres y comunidades.
Aumentar la conciencia sobre los efectos en la salud física y manifestaciones de salud mental que genera la violencia contra las mujeres y las niñas, así como las vías para apoyarlas.	Desarrollar y ejecutar campañas de concientización que empoderen a las mujeres para que hablen sobre sus experiencias de violencia sexual y/o doméstica y sobre el acoso.
	Crear entornos seguros para permitir la divulgación y apoyo continuo
	Utilizar diversas voces sobre formas de violencia, como abuso y acoso y sus efectos a largo plazo sobre la salud física y mental.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

2. Abordar la salud y los efectos conexos de la violencia familiar y sexual	
Acción	**Detalle**
Desarrollar modelos innovadores para abordar los impactos sobre la salud de la violencia contra mujeres y niñas, centrándose en particular sobre quienes corren el mayor riesgo.	Apoyar proyectos para desarrollar estrategias basadas en el lugar y abordar los efectos de la violencia sobre la salud de las mujeres y niñas en comunidades propiedad y/o administradas por Aborígenes e isleños del estrecho de Torres y vinculados a iniciativas sobre prevención de la violencia.
	Aumentar la capacidad de los profesionales de la salud para reconocer y abordar los impactos de la violencia contra las mujeres, particularmente en mujeres embarazadas, con discapacidad o con orígenes, cultural y lingüísticamente diversos.
Educar a toda la fuerza de trabajo del sector sanitario en general, sobre indicadores de que	Aumentar la capacidad de la fuerza laboral, en particular aquella que tiene más contacto con la posible población afectada (atención primaria, atención farmacológica comunitaria, organizaciones de salud comunitaria, representantes de la salud de los pueblos

una mujer o los niños pueden estar siendo sujetos de violencia familiar o sexual.	originarios, etc., con herramientas para entregar apoyo e información para derivar a los servicios adecuados, garantizando la seguridad como prioridad. Considerar acciones específicas para reducir los daños y mejorar la interacción con el sistema de salud, entre ellas: - Prestar "Atención Informada sobre el Trauma"[11] - Citas en clínicas exclusivas para madres e hijos - Modalidades flexibles en horario y lugar de atención que mejoren el acceso a los servicios de salud.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

3. Codiseñar y ofrecer servicios seguros y accesibles para las mujeres que experimentan experiencias familiares, íntimas, violencia de pareja y/o sexual	
Acción	**Detalle**
Mejorar el acceso e invertir en: apoyo inmediato en situaciones de crisis, y en el activismo a largo plazo, así como en apoyo, educación y capacitación para mujeres que experimentan violencia de pareja y/o sexual.	Involucrar a las mujeres afectadas (y sus familias) en el diseño y redesarrollo de estos servicios para garantizar que puedan satisfacer las necesidades de sus usuarios.
Ofrecer a las mujeres vías hacia la recuperación tras sufrir violencia doméstica o acoso.	Aumentar la capacidad de los servicios de salud y la atención médica para apoyar a las mujeres en su recuperación.
Seguir desarrollando e invirtiendo en información digital de libre acceso las 24 horas. Líneas telefónicas que puedan conectar a las mujeres con dificultades para acceder físicamente a los servicios.	Servicios de enlace para supervivientes de familiares, parejas íntimas y/o la violencia sexual en los servicios de apoyo a la salud mental.

Fuente: Estrategia Nacional de Salud de la Mujer 2020-2030.

[11] TIC por sus siglas en ingles es un marco de atención médica, de salud mental y de servicios sociales que reconoce el impacto generalizado del trauma en la vida de una persona.

Referencias

Armour M, Avery J, Leonardi M, Van Niekerk L, Druitt ML, Parker MA, Girling JE, McKinnon B, Mikocka-Walus A, Ng CHM, O'Hara R, Ciccia D, Stanley K, Evans S. (2022) Lessons from implementing the Australian National Action Plan for Endometriosis. Disponible en: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9346321/

Department of Health, Australian Government (2022) Workforce Incentive Program (WIP) – Practice Stream. Disponible en: https://www.health.gov.au/our-work/workforce-incentive-program/practice-stream

Department of Health, Australian Government. (2018). *National Women's Health Strategy 2020-2030*. Australia. Recuperado el 1 de Junio de 2026, de https://www.health.gov.au/sites/default/files/documents/2021/05/national-women-s-health-strategy-2020-2030_0.pdf

Martínez Marín, María Pía, & Gallardo Cuadra, Ismael. (2018). Explicaciones no atendidas sobre las brechas de género en la enfermedad cardiovascular ¿Cómo entender diferencias de género en el infarto de miocardio? Revista médica de Chile, 146(8), 921-926. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872018000800921

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.

Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)